



AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

Plaza Consistorio, nº 1
Teléfono y Fax 947 35 85 85
E-mail: ayto@partidodelasierra.es
09211 VALDERRAMA (Burgos)

DOÑA MARIA DOLORES MAÑA CEREZO, SECRETARIO DE ADMON LOCAL CON EJERCICIO EN EL ILMO AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA TOBALINA, DEL QUE ES ALCALDE PRESIDENTE DON LUIS MARÍA GÓMEZ ARNAIZ

CERTIFICO : Que este Ayuntamiento celebró sesión ordinaria de su Pleno en primera convocatoria el día 26 de septiembre de 2018, adoptando, entre otros, el siguiente acuerdo :

En Valderrama, capitalidad del Ayuntamiento del Partido de la Sierra en Tobalina, 26 de septiembre de 2018, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Luis María Gómez Arnaiz, los Concejales D. Juan Antonio Ortiz Gómez y D. José Manuel Blanco Vallejo, con mi asistencia, la Secretaria, Dña. María Dolores Maña Cerezo, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria del Pleno de su Ayuntamiento en primera convocatoria. Asiste también D. Juan Antonio Ortiz Gómez que asiste también en su cualidad de Alcalde Pedáneo de la Junta Vecinal de Ranera y d. José Preciado López, alcalde pedáneo de la Junta Vecinal de Cubilla de la Sierra, y D. Adonai Pérez Fuentes, alcalde pedáneo de la Junta Vecinal de Valderrama.

PRIMERO.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

-La Alcaldía, asistiendo un número de concejales que constituye quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, les requiere para que manifiesten su conformidad o reparos respecto del borrador de las actas de la última sesión plenaria celebrada 27 de junio de 2018,

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes, pasando a debatirse los asuntos incluidos en el Orden del Día señalado para la presente sesión, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos .

SEGUNDO.-.- CUENTA GENERAL DE 2017, APROBACION DEFINITIVA

- Por la Alcaldía se da cuenta a los miembros de al Pleno del Ayuntamiento presentes del contenido de la propuesta de aprobación por ella formulada en 27 de junio de 2018, relativa a la aprobación de la Cuenta General de este municipio correspondiente al ejercicio de 2.017,

- Al Pleno del Ayuntamiento, Considerando que durante el período de exposición al público del expediente no se han producido reclamaciones, reparos u observaciones al contenido de las mismas, y que estas resultaron favorablemente informadas por la misma Sesión en sesión de 27 de junio de 2018, adoptó, con el voto a favor de los concejales D. Luis María Gómez Arnaiz y



AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

Plaza Consistorio, nº 1
Teléfono y Fax 947 35 85 85
E-mail: ayto@partidodelasierra.es
09211 VALDERRAMA (Burgos)

D. Juan Antonio Ortiz Gómez, y el voto en contra del concejal D. José Manuel Blanco Vallejo, el siguiente acuerdo:

- Aprobar definitivamente la Cuenta General de este municipio correspondiente al año dos mil diecisiete, y que a los efectos del Art. 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se remita copia de la aludida documentación al Consejo de Cuentas de Castilla y León, en cumplimiento del contenido de la Ley 2/2002 de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas, y Art. 13 del reglamento de organización y funcionamiento del aludido Consejo, aprobado mediante resolución de 17 de marzo de 2.004.

TERCERO.- ADJUDICACION CONTRATO DE OBRA PROYECTO URBANIZACION DE LA C/ LA LOMA EN VALDERRAMA.

Visto que en pleno de 27 de junio de 2018, se aprobó Proyecto de urbanización de la C/ la Loma en Valderrama, habiéndose aprobado también solicitar al menos tres ofertas a empresas capacitadas.

Se da cuenta que se han recibido tres ofertas:

- Obras Públicas y Pavimentaciones 2002 Obra Civil, por importe de 25.210,16€ más 5.306,73 € de IVA.
- Construcciones Juan Carlos Barredo por importe de 26.330,00 € más 5.529,30 de IVA.
- VICONSA, por importe de 30.196,48 € más 6.341,26€ de IVA.

- Se inicia el debate.

Y se acuerda por unanimidad .

- **Primero:** Adjudicar el contrato de obra de urbanización c/ la Loma de Valderrama, a la empresa a Obras Públicas y Pavimentaciones 2002, obra Civil por importe de 25.210,16€ más 5.306,73 € de IVA.
- **Segundo:** Autorizar y disponer la gasto con cargo a la partida del vigente presupuesto 1532.609.00, facultando al Sr. Alcalde par la firma del contrato correspondiente.

CUARTO.- ADJUDICACION CONTRATO PARA SUMINISTRO BICICLETAS



AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

Plaza Consistorio, nº 1
Teléfono y Fax 947 35 85 85
E-mail: ayto@partidodelasierra.es
09211 VALDERRAMA (Burgos)

ELECTRICAS Y MATERIAL AUXILIAR.

Se da cuenta que sólo se ha presentado una oferta para el contrato de suministro de 15 bicicletas eléctricas y material auxiliar, publicado en la Plataforma de contratación del Estado del 6 de septiembre de 2018, por la empresa Alquileres Alava SL, pero que la mesa de contratación, ha excluido al único licitador por no ajustarse su oferta a las condiciones del Pliego, tal como consta en el informe emitido por el técnico D. Javier Ramos Garcia.

Se propone por dos votos a favor del Grupo Popular y el voto en contra de D. Manuel Blanco Vallejo.

PRIMERO: Declarar desierto el contrato de suministro de 15 bicicletas eléctricas y material auxiliar, publicado en la Plataforma de contratación del Estado del 6 de septiembre de 2018.

SEGUNDO: Aprobar un nuevo procedimiento abierto simplificado para el contrato de suministro de bicicletas eléctricas y material auxiliar.

Toma la palabra el Sr. Manolo Blanco para justificar el voto en contra, ya que su oposición se refiere a que no está de acuerdo con el proyecto turístico de la bicicletas.

QUINTO: DIAS FESTIVOS LOCALES

Se fijan días festivos locales por unanimidad:

-15 de mayo de 2019
-2 de septiembre de 2019

SEXTA: DACCION CUENTA RESOLUCIONES ALCALDIA.

Se da cuenta del decreto de fecha de junio de 2018, por el que se acude a la subvención de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, para arreglo caminos rurales, para acondicionamiento del Camino a Vegas en Ranera.

SEPTIMA: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Sr. Manuel Blanco:

1º.- Cuando se urbanice la C/ la Loma se arreglen las deficiencias de la calle que ya está pavimentada.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y señala que se mirará en la ejecución de la



AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

Plaza Consistorio, nº 1
Teléfono y Fax 947 35 85 85
E-mail: ayto@partidodelasierra.es
09211 VALDERRAMA (Burgos)

obra para resolverlo.

2º- Toma la palabra el sr. Manuel Blanco y dice que no está de acuerdo con que se haya pedido la pista polideportiva para los fondos de ENRESA y no se ha invertido en solucionar la cobertura móvil.

Contesta el Sr. Alcalde que no cabe incluir la cobertura móvil como proyecto subvencionable en ENRESA, debe ser un proyecto de desarrollo económico donde se cree empleo y que se ha concedido subvención por ENRESA para la pista deportiva en Raneda.

Que en relación con la cobertura móvil, señala el Sr. Alcalde que él sigue insistiendo con las Administraciones para intentar solucionar el problema, pero que es complicado, se ha recibido de la Secretaria de Estado para el avance digital, donde se nos dice que los servicios de telefonía móvil no existe la obligación de cobertura móvil, es un mercado liberalizado, luego depende de las compañías de telefonía.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos.

Y para que conste, y surta efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, con la salvedad y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente; según autoriza al efecto el contenido del Art. 206 del R.O.F.R.J de las Corporaciones Locales aprobado por R.D. 1568/86 de 28 de noviembre, en Valderrama, a 3 de octubre de 2018.

Vº Bº
EL ALCALDE PRESIDENTE.

